

PROGRAMA PARA CASTRILLÓN

CENTRADOS
EN TU **FUTURO**

#Candidatura2019



Estimad@s vecin@s:

Me han dado la oportunidad de representar a todos los castrillonenses y no la he dejado pasar. Me siento estrechamente vinculado a este gran Concejo en el que nací y vivo, y quiero poner a vuestro servicio todas mis capacidades, ilusión, tiempo y trabajo, para intentar solucionar el máximo de problemas, por pequeños que estos sean, y esforzarme en mejorar la calidad de vida en este maravilloso Municipio.

Me acompañan para afrontar esta tarea un equipo de personas comprometidas, cercanas, con vocación de servicio, con experiencia de gestión en distintas áreas profesionales, cargadas de ilusión y dispuestas a alcanzar el objetivo de llevar a Castrillón a ser el lugar envidiable y acogedor en el que todos queramos vivir.

Basaremos nuestra política en el contacto directo, escuchando de forma activa y mostrando afán por servir, aplicándonos en resolver multitud de cuestiones que os afectan diariamente. Buscaremos la excelencia en los servicios y nos volcaremos en ver mejorada la conservación y mantenimiento de nuestro concejo.

Para gestionar primero hay que planificar. Trazaremos unos caminos para alcanzar los objetivos y luego caminaremos a buen ritmo por ellos, pero primero tendremos que ir desbrozándolos. Gestionaremos el Municipio movilizand todos los recursos disponibles de manera ordenada y sostenible para que persistan en el tiempo y obtengamos el máximo rendimiento. Apoyaremos las iniciativas que generen valor en el Concejo pero teniendo siempre presente no sólo el impacto que tendrán en la economía municipal sino en la salud de las personas.

Somos la alternativa de gobierno no sólo por ser tradicionalmente el grupo mayoritario en la oposición, sino por la labor seria y rigurosa desarrollada durante estos años.

Si creéis que Castrillón necesita una gestión distinta a la actual, os pido que penséis en nuestra alternativa.

Un saludo y mis mejores deseos para todos.

J. Eloy Alonso Prieto

Candidato a la Alcaldía de Castrillón

CENTRADOS EN TU FUTURO

Un comienzo de ciclo. Cercanía y Gestión como prioridad.

- Despertar el gran potencial que tiene Castrillón, dándole un renovado **impulso**.
- Poner en valor y **optimizar los servicios y recursos** disponibles en nuestro concejo.
- Mejorar Castrillón para que sea aún más acogedor, un lugar donde **todos querrán vivir**.

Estos objetivos los alcanzaremos con una gestión basada en la planificación y optimización de los recursos municipales, aplicando una política de contacto directo con los vecinos, escuchándolos de forma activa y siempre con afán de servirles, centrados en facilitar su día a día.

Basaremos nuestra gestión en 5 ejes, todos ellos serán acordados con los agentes implicados, claros, abiertos y medibles para que los conozcan todos los vecinos de Castrillón.

1. Implementación de un Plan integral de limpieza, mantenimiento y conservación natural

“La limpieza llama limpieza, debemos de cuidar para que todo el mundo cuide”

- Estableceremos un **calendario claro de limpieza**, en profundidad por parroquias, y urbanas supervisando su cumplimiento y alcance a todas las calles y áreas.
- Revisaremos la disposición y modelos de los contenedores, así como el **mobiliario urbano y papeleras**.
- Se **incentivará el reciclaje** y la reutilización con medidas que lo favorezcan.
- Habilitaremos un **“punto limpio”** para la recogida de residuos.

- Aplicar una política activa de **tratamiento de edificios en ruinas y limpieza de fincas urbanas**
- Recuperación y mantenimiento de los tradicionales **puentes, fuentes y lavaderos**.
- La **conservación de todas las sendas y áreas**, incluyendo la recuperación del **Camino de Santiago** y áreas como la creación del **Mirador del Cantábrico en San Martín de Laspra**.
- Activaremos una **política forestal** en los montes comunales del municipio que revertirán en beneficio para la zona rural.

2. Aplicación de un Plan de mejora de la habitabilidad, dinamización comercial y turística

“Mejorar la calidad de los espacios públicos y el enriquecimiento funcional de las áreas comunes procurando una mejora para todos.”

“Salinas, San Juan y Coto Carcedo, un lugar donde echar el ancla”

- Potenciar la **faceta residencial de Salinas**, creando en el **entorno de la Iglesia y el antiguo instituto una zona diáfana con la semipeatonalización** de algunas calles, la reordenación del tráfico en otras y la creación plazas de aparcamiento compensatorio. Mejorando considerablemente el interior, en cuanto a calles e iluminación.
- Daremos uso en conjunto con la Universidad de Oviedo al edificio de **Las Colonias** una vez rehabilitado.
- Instaremos a la Administración competente a la **reposición de la arena** de la playa de Salinas y a la conclusión de las obras de protección de la ría de Avilés con la extensión del actual espigón para evitar la pérdida de arena. Y la realización de aquellas **obras de protección frente a los embates del mar para garantizar la seguridad de la zona costera**.

- Crearemos un patronato que le dé **personalidad jurídica al Museo de las Anclas** y permita acceder a prestaciones para su mejora, organizando **eventos artísticos en el mismo** en el periodo estival, aprovechando las gradas con las que cuenta.
- Apostaremos porque sea una **referencia internacional del Surf de calidad, con racionalidad** y combinándolo con otras actividades como recuperar las **carreras ecuestres en la playa** fuera de la temporada de baños.
- Mejoraremos los **accesos a Coto Carcedo** con opciones **peatonales y de tráfico** rodado.
- Trabajaremos para que Coto Carcedo dispongan de **transporte público** que le conecte con las principales localidades del concejo.

“Más que un lugar, las Raíces de Asturias”

- Remodelar la calle **Juan de Austria** de **Raíces**, aportándole más **visibilidad y mejor fluidez** en su tránsito peatonal y rodado.
- **Ampliación** del espacio dedicado a zonas de **aparcamiento**.
- Creación de un **itinerario** sobre las “Raíces de Asturias” a través del Castillo de Gauzón y el monasterio de la Merced, mejorando la senda y definiendo una ruta acogedora en todo el entorno.

“Rural y actual, los rincones valiosos de Castrillón”

- Asegurar el acceso a **internet y red de móvil en la zona rural**.
- Acondicionaremos un **aparcamiento** en parte de los terrenos que ocupaba el **camping municipal en Naveces** y convocamos un **concurso de ideas** para realizar un proyecto integral en el resto de esos terrenos.
- Promoveremos la necesaria mejora del **transporte público** rural y urbano.
- Completaremos y mejoraremos **las redes de abastecimiento y saneamiento del concejo**.
- Gestionaremos ante el Principado la construcción de una **acceso peatonal** entre **Santiago del Monte y Naveces**, entre **Las Chavolas y La**

Castañalona, entre El Castro y Las Bárzanas, así como la senda peatonal de La Plata a La Vegona

“Piedras Blancas sólida capital de un concejo envidiable”

- Sacaremos tráfico innecesario del interior de la zona urbana, con la construcción de la **circunvalación de Piedras Blancas entre la Vegona y La Castañalona**. Lo que permitirá agilizar y mejorar el tráfico desde el Barrio San Francisco, Valdiellas, Arnao, Santa María del Mar y Naveces. Para ello se negociará con el Principado la ejecución y la financiación de la obra con el fin de que el trazado de la CT 1 sea el señalado con anterioridad, y el trazado urbano por Piedras Blancas pase a ser competencia municipal.
- **Facilitar la movilidad urbana**, con la coordinación de semáforos y mejorando el acceso a los colegios con mejora de las aceras.

“Facilitar la iniciativa empresarial con medidas que la favorezcan y ayuden a su consolidación”

- **Promover el autoempleo** con facilidades y la creación de un centro de empresas y coworking en la antigua biblioteca de Piedras Blancas.
- Aprobaremos las **medidas fiscales** que estén dentro del ámbito de la competencia municipal para apoyar a las **PYMES y autónomos**, como exenciones y rebajas en licencias de apertura de locales, urbanísticas, impuestos de obras y construcciones que creen empleo.
- **Revisaremos** y ajustaremos **la tasa por recogida de residuos sólidos** urbanos atendiendo a la verdadera producción de la misma por las empresas.
- Potenciaremos el **apoyo al comercio**, al **desarrollo económico** y a la promoción del concejo. Impulsaremos la actividad **comercial tradicional y de proximidad**, poniendo en marcha medidas de dinamización de este sector.

“Valorar el gran potencial turístico, comercial gastronómico, natural, deportivo, cultural y festivo que tiene nuestro Concejo”

- Haremos una **campaña de comunicación del Concejo** tanto turística sobre el entorno natural, cultural y deportivo como comercial y festivo.
- Completar **itinerarios turísticos** por el concejo que alcancen a todos sus lugares de referencia; estudiando sus mejores formas de administración para asegurar su cuidado mantenimiento, reconocimiento y relevancia .
- Relanzar la **zona de Arnao** con su patrimonio industrial, la Mina, sus emblemáticas **Escuelas** que deben ser cuidadas, el relevante Devónico, creando un área de recreo singular en la explanada de césped frente a la playa.
- Apostaremos por **eventos** de todas las disciplinas, basados en estándares de **calidad**, que le aporte valor y sentido.
- Recuperación de las **fiestas patronales y coordinación común de los costes** ligados a su organización.
- Haremos un **reparto más equitativo de los fondos** municipales para festejos, **incluyendo el alumbrado navideño** en colaboración con Castricom.
- Ampliaremos y diversificaremos la **oferta cultural** durante todo el año, con especial atención a la programación **infantil**, dándole al **Centro Cultural Valey** una programación a la altura de su relevancia.

3. Plan director de la utilización y optimización del equipamiento y ayudas públicas .

“Administrar de forma clara, y buscando el beneficio general de la población en el uso del equipamiento municipal, especialmente en la práctica de deporte”

- Dotaremos del equipamiento adecuado a aquellas entidades y organismos que lo precisen como unas mejores **instalaciones para el Juzgado de Paz**. Mejorando especialmente los locales de aquellas entidades que suponen un relevante servicio para todo su entorno como los de las **asociaciones de vecinos**.
- Facilitaremos el **uso, para la práctica deportiva**, de las instalaciones municipales, que se deben adecuar y aumentar.
- Continuaremos con el desarrollo del proyecto del área **deportiva de Ferrota para crear una ciudad deportiva**.
- Daremos solución a las instalaciones infrautilizadas para que tenga utilidad, como el **vaso pequeño de la piscina** que está cerrado por su mal diseño.
- Impulsaremos la **Escuela Municipal de Música**, para lograr que mejore y crezca en oferta musical y con ello la difusión de la música como elemento esencial de la cultura. Ampliaremos el número de especialidades (instrumentos) que sean objeto de enseñanza.
- Habilitaremos **espacios ya existentes** no aprovechados para la **creación artística y cultural**.
- Ampliaremos el **horario** de los **centros de estudios** en época de exámenes.

“Diseño de nuevos espacios necesarios para el esparcimiento y el ocio enriquecedor”

- Promoveremos la **gratuidad de las escuelas de 0 a 3 años**. Crearemos zonas para el juego infantil, como una “casa de los cuentos” para **familias con hijos de esa edad** para poder desarrollar la libertad de movimientos.
- Dotaremos a Castrillón de mejores **zonas de juego** para todas las edades, temáticos incluyendo los de contacto con la naturaleza y entrenamiento físico.
- Generar opciones de uso intergeneracional que cubran las inquietudes de los **jóvenes** como espacios **tecnológicos y de creación digital y centro maker, zonas ensayo** musical, entre otros.
- Buscaremos la durabilidad, calidad, polivalencia, y **diseño universal libre de barreras** con medidas de **accesibilidad** para todos, cómo habilitar el Valey

con sonido de sala con bucle de inducción magnética apto para implantes cocleares y audífonos.

“Tratar de maximizar cada euro que ingrese el ayuntamiento para atender las necesidades de las personas que viven en nuestro Concejo”

- Colaboraremos con **Cáritas, Secretariado Gitano, grupos de participación y otras ONGs**, sobre todo las que tengan más implantación en el concejo, para ayudar en la solución de las necesidades próximas o de otros países.
- Trabajaremos para **velar por la igualdad** y generar oportunidades para todas las personas. Previniendo cualquier tipo de violencia, e impulsaremos **planes personalizados de protección de víctimas de violencia machista** que contemplen medidas de seguridad en coordinación con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
- **Coordinación para la correcta administración de ayudas** con otros organismos educativos y de salud, involucrados en la atención a las necesidades y situaciones de desventaja social.
- **La familia va a ser nuestra prioridad** y estará presente en todas las políticas municipales, estableciendo medidas que favorezcan la natalidad, y el apoyo a las **familias numerosas y monoparentales**.
- Diseño del **instrumento de planificación y control de las ayudas públicas municipales** garantizando la concurrencia competitiva de proyectos, la transparencia y la igualdad al acceso a las ayudas.
- Impulsaremos un **modelo de transparencia** en los distintos ámbitos de la Administración Local de Castrillón, tales como la contratación, subvenciones, personal, cuentas públicas.
- **Velaremos por el cumplimiento de las inversiones comprometidas por otras administraciones** como la renovación del tejado del CP Infanta Leonor, la apertura de la nueva biblioteca en Piedras Blancas.
- Acometemos la actualización de forma racional y definitiva la aprobación del nuevo **Catálogo Urbanístico y la revisión del PGOU** con la adaptación de

los **suelos genéricos** a la normativa actual y la creación de **suelo terciario** en la zona de la Cruz de Illas.

- **Congelaremos la carga tributaria** global en los próximos cuatro años y **rebajaremos el IBI** al menos un 5%.

4. Acreditar un Plan de calidad para los servicios municipales

- Potenciar el uso de la **Oficina de Información Juvenil y la oficina de empleo**.
- Creación de una **aplicación móvil** con la que **realizar trámites**, recibir información sobre programa cultural y de eventos, entre otras muchas facilidades y en la que también podrán acceder al plan de transparencia municipal tanto económica como sobre la planificación de mantenimiento y limpieza y poder transmitir incidencias.
- Aplicaremos un **Plan de Ahorro Municipal** para reducir costes y maximizar cada euro que ingrese el ayuntamiento analizando todas las partidas presupuestarias, eliminando duplicidades, gasto superfluo, homologando proveedores, productos y servicios, optimizando procesos, con evaluación coste/beneficio y con cuantificación de los ahorros previstos.
- **Gestión Energética Municipal** para aplicar en instalaciones, edificios municipales y servicios públicos con el objetivo de reducir emisiones de CO₂, reducir el consumo energético y aumentar la eficiencia energética del municipio.
- Trataremos de actualizar las **normativas** municipales a la realidad actual, velando por su **cumplimiento** en todas sus áreas.

5. Medidas estratégicas de impacto para el impulso a Castrillón

- Aprovecharemos nuestra ventaja diferencial de contar con el aeropuerto de Asturias, creando en su entorno **suelo industrial** que generará empleo en nuestro concejo. Lo que posibilitará, con el suelo cedido, la creación de un **centro intermodal de transportes** en el que se podrá integrar el **transporte ferroviario** con la conexión correspondiente con el aeropuerto. También se creará un área específica para **camiones**.

- La potenciación de la comarcalización o la inclusión del concejo en el **área metropolitana**, siempre sujeta a que no se creen caras superestructuras político-administrativas y a que no se limiten las competencias municipales.